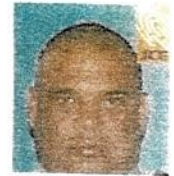


DJP-008378



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : JHONY CARMELO AMARANTE BOVES
Cargo : DIRECTOR
Institución : SERVICIO NACIONAL DE SALUD
Fecha Designación : 01-01-1981

Tipo de Declaración : ACTUALIZACIÓN DE DATOS

PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 7908

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	JHONY	Segundo nombre	:	CARMELO
Primer apellido	:	AMARANTE	Segundo apellido	:	BOVES
Fecha de nacimiento	:	05-12-1966	Lugar de nacimiento	:	AZUA
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	MASCULINO
Estado civil	:	CAÑADO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	MATRIMONIO
Régimen matrimonial	:	COMUNIDAD DE BIENES			
Profesión	:	MEDICINA			
Domicilio (calle)	:		Número	:	
Apartamento	:		Sector, barrio, urb. res.	:	
Apartado postal	:		Domicilio profesional	:	
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	
Domicilio donde recibir notificaciones	:				

1.2. Antecedentes laborales

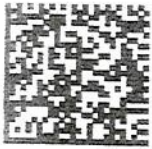
Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE DEFENSA	05-1989	11-2016	MEDICO	PRIMER TENIENTE MEDICO E.R.D

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:		Pasaporte	:	
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Segundo nombre	:	ELIZABETH
Primer nombre	:	ROSANNA	Segundo apellido	:	DE AMARANTE
Primer apellido	:	FELIZ ALCANTARA	Profesión	:	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
Domicilio	:		Domicilio profesional	:	
Institución laboral	:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008378



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : CARMELO AMARANTE BELLAR Cédula padre :
 Domicilio : Pasaporte :
 Vive NO

Nombres de la madre : ANGELA MARIA BOVE Cédula madre :
 Domicilio : Pasaporte :
 Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		11-11-2002			
		17-09-2004			
		14-12-2008			
		26-09-2008			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	ANGEL NICOLAS AMARANTE BOVES	12-11-1958	SERVICIO NACIONAL DE SALUD	MEDICO	MEDICO ASISTENTE EN EL HOSPITAL TAWIAN
	MARITZA EVELIN AMARANTE BOVE	13-12-1959	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MAESTRO(A)	MAESTRA EN LA ESCUELA EL PRADO ,AZUA

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
---------------	-------------------	------	-------	--------	-----	-----------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008378



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
JHONY CARMELO AMARANTE BOVES	28-09-2015	JEEPETA	MITSUBISHI	MONTERO	2001		PESO DOMINICAN O	300,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
PISTOLAS - SEMIAUTOMÁTICA	FEG - FEGARMY ARMS FACTORY LTD.	9 MM		PESO DOMINICAN O	70,000.00

2.4. Otros bienes muebles*No aplica*

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

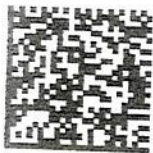
OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
-------------	------	------------	------------------	-------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008378



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		JHONI CARMELO AMARANTE BOVES	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	55.00
FIDUCIARIA BHD, S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		JHONY CARMELO AMARANTE BOVES	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	649.72
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		JHONY CARMELO AMARANTE BOVES	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	4.000.00

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica*

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
JHONY CARMELO AMARANTE BOVES	SERVICIO NACIONAL DE SALUD	PESO DOMINICANO	81,207.38	8,176.23	7,291.12	65,740.03

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
JHONY CARMELO AMARANTE BOVES	SALARIO	MINISTERIO DE DEFENSA	MENSUAL	PESO DOMINICANO	12,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008378



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
TARJETA DE CREDITOS		23-11-2016	JHONY CARMELO AMARANTE	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	17,500.00	10,099.81
TARJETA DE CREDITOS		23-11-2016	JHONY CARMELO AMARANTE BOVES	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	50,000.00	27,155.69

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	9,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	10,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Jhonny Carmelo Amaranthe Bovés, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

25/11/16
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, DR. LUIS ERNESTO MATOS MATOS, Notario Público de los del
Número de AZUA, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la)
señor(a) JHONY CARMELO AMARANTE BOVES, de generales que constan en el acto
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en
todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que
esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de AZUA Provincia: AZUA, República
Dominicana, a los 28 (VEINTIOCHO) días del mes de Noviembre, del año
(de mil dieciseis - 2016)

Doy Fe,

[Firma]
DR. LUIS ERNESTO MATOS MATOS
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.
Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.